

ACTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-I-47-2023

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 horas, del 17 de octubre de 2023, en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración relativas a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (la Ley), derivada de la Solicitud de aprovisionamiento 02-055-2023 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO".

Conforme al penúltimo párrafo del artículo 77 del Reglamento de la Ley y lo establecido en el numeral 4 de la invitación, no se realizó junta de aclaraciones, por lo que se hace del conocimiento de los interesados las respuestas a las solicitudes de aclaración formuladas, proporcionadas por el **C. Francisco Joel López Murillo**, Analista Administrativo de la Secretaría General de Gobierno como responsable del área técnica del ente público requirente, quien solventó las dudas de carácter técnico, así como de corresponder, las de carácter administrativo y legal por parte de la Convocante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración de las personas físicas/morales que se hayan entregado junto con las mismas, el escrito de interés en participar en esta Invitación dentro del plazo establecido en el numeral 4 de las bases de la presente invitación, y fueron invitadas por la Convocante en apego al artículo 77 del Reglamento de la Ley.

Se dio inicio al acto señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la invitación de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de presentación
1	POWER MED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Correo electrónico
2	IVG COMERCIALIZADORA SA DE CV	Correo electrónico

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la invitación presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas del área técnica y la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR IVG COMERCIALIZADORA SA DE CV

- 1. Punto 5.9.1. Características Generales. Inciso f). Solicitamos amablemente a la convocante nos permita foliar la totalidad de las hojas en el orden solicitado de la siguiente forma: 1, 2, 3, 4, 5, 6....
 ¿Se acepta?
- R Si se acepta foliadas en orden consecutivo.
- 2 2. Punto 6.1. Inciso b). Solicitamos amablemente a la convocante nos informe si debe colocarse únicamente la descripción corta en la propuesta económica. ¿Es correcto?
- R Si es correcto, ya que en la propuesta técnica se deberá mencionar las características detalladas de cada una de las partidas ofertadas.
- 3. Punto 6.1. Inciso q). Partida 1 y 2. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar la carta de la fabricante solicitada en el Anexo Técnico, a la firma del contrato en caso de resultar adjudicados, lo anterior derivado a que los plazos establecidos en la presente invitación son demasiado reducidos, y los fabricantes de los bienes se encuentran en el extranjero, limitando con esto el proceso de competencia y la libre concurrencia de licitantes, derivado de lo anterior y a fin de asegurar a su Estado e institución las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Artículo 51, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que se reitera la solicitud anterior. ¿Se acepta?
- R Favor apegarse al anexo técnico de las bases de la presente invitación.
- 4. Punto 6.1. Inciso q). Partida 1 y 2. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar la carta solicitada en el Anexo Técnico, ya sea por el fabricante o el distribuidor mayorista, lo anterior debido a que la carta solicitada en dichas partidas, es un requisito que limita el proceso de competencia y la libre concurrencia de licitantes, derivado de lo anterior y a fin de asegurar a su Estado e institución las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Artículo 51, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que se reitera la solicitud anterior. ¿Se acepta?
- R Favor apegarse al anexo técnico de las bases de la presente invitación.
- 5. Punto 6.1. Inciso q). Partida 1 y 2. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar la carta solicitada en el Anexo Técnico, emitida por el fabricante o el distribuidor mayorista, impresa con la más alta resolución y calidad, en la presentación de propuestas, así como escrito compromiso en hoja membretada del licitante a fin de asentar nuestro compromiso de entregar la misma a la firma del contrato, esto debido a que el fabricante se encuentra fuera del territorio nacional, lo anterior

La presente acta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Presencial IA-73-R97-914012998-I-47-2023, contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





ACTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-I-47-2023

a fin de no limitar la libre participación, y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento, para su institución. ¿Se acepta?

- R Favor apegarse al anexo técnico de las bases de la presente invitación.
- 6. Anexo Técnico. Partida 1. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si es correcto entender que lo que requieren son dos recipientes de molienda de acero inoxidable de 10 ml (2 x 10 ml), lo anterior debido a que no es posible que un mismo producto contenga dos capacidades diferentes ¿Es correcto?
- R Por error dice 2 ml por 10 ml, siendo lo correcto 2 recipientes con capacidad de 10 ml cada uno.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR POWER MED DE MÉXICO SA DE CV

- Pregunta 1. anexo técnico (5. obligaciones de los participantes)
 dice: "Garantía detallada por escrito por parte del proveedor"
 ¿Es correcto entender que se acepta carta de distribuidor autorizado y mencionando el número de concurso al cuál participa?
- R Es correcto su apreciación se acepta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante y/o distribuidor mayorista vigente en original y número de invitación a cuando menos tres personas, en donde se mencione el tiempo de garantía contra defectos de fabricación conforme al anexo técnico de las bases de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la presente Invitación.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley a partir de esta fecha la presente acta se fijará un ejemplar en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles, asimismo al amparo de artículo 43, fracción V de la Ley, se enviará por correo electrónico a las empresas invitadas.

Esta Acta consta de **02** páginas firmadas por los por los servidores públicos asistentes, para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	FINNA
Juan Iván Hernández Hernández	Coordinador Ejecutivo	Jan

POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Francisco Joel López Murillo	Analista Administrativo	

------ FIN DEL ACTA -----

La presente acta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Presencial IA-73-R97-914012998-I-47-2023, contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.

